



Medellín, 10 de noviembre de 2022.

## Adenda No. 1

### SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS 2022- 88

Mediante la presente adenda se modifican los pliegos de condiciones de contratación de la solicitud privada de oferta 2022-88, cuyo objeto es la “Prestación de servicios para verificar, validar y actualizar el inventario, además de las actas de entrada y salida de los activos de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU de conformidad con las políticas y condiciones, actividades, responsabilidades, y responsables del control de bajas”, en los siguientes términos:

Verificando el pliego de condiciones y sus anexos se evidencia dos inconsistencia de digitalización las cuales serán subsanadas mediante la presente.

1. Se modifica el **Numeral 9.3** Los proponentes invitados mediante correo electrónico son los siguientes: Grupo Automotriz de Antioquia S.A.S, Autollantas Nutibara, Mega Tecnicentro, Mundo motorrad, Filtros y herramientas, importadoras Asociadas, Carpas y lubricantes Luferr S.A.S, RYR lubricantes S.A.S, Lubritodo El Sitio Correcto S A S, en atención a lo señalado en el Acuerdo 103 de la Junta Directiva de la ESU, las empresas invitadas al proceso de selección quedaran así:

En el evento en que la convocatoria no sea limitada a MiPymes, solo podrán participar aquellos oferentes que sean invitados formalmente al proceso mediante correo electrónico los cuales serán los siguientes: Fundación para el desarrollo empresarial del caribe -FUNDECAR, Inversiones & proyectos de Antioquia INPROAN S.A.S, Administrativo contable y jurídico S.A.S- ABC y Maxgestión S.A.S.

2. Se modifica el anexo No. 2 quedando así: (verificar anexo No.1 de la presente adenda).

Cordialmente,

Comité evaluador.

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia  
Teléfono: (604) 444 34 48 - [Info@esu.com.co](mailto:Info@esu.com.co) - [www.esu.com.co](http://www.esu.com.co)

